



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 6986560 Radicado # 2026EE114834 Fecha: 2026-06-02
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER95441** de 8 de mayo de 2026.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, donde se solicita: *“QUIEN MANIFIESTA INCONFORMIDAD A PROCESO POR PARTE DE SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE POR ARBOL CERCA AL COLEGIO GENERAL SANTANDER, DONDE SOLICITA DADO LAS RECOMENDACIONES A LA CONSTRUCCION DE COLEGIO SANTANDER NO SE HA EVIDENCIADO LAS RECOMENDACIONES, EL ARBOL SIGUE CRECIENDO LA POLISOMBRA NO CUBRE NADA Y EL ARBOL NO HA SIDO PODADO. AGRADEZCO DE ANTEMANO, YA QUE EL ARBOL ESTA INESTABLE Y SE ESTA RECOSTANDO DIRECTAMENTE EN LA CASA.”* Nos permitimos informar lo siguiente.

Dando trámite a la solicitud, se efectuó visita al colegio General Santander, en la calle 159 No. 8 – 56 el día 22 de mayo de 2026, observando lo siguiente: Un (1) Cerezo (*Prunus capuli*), No. 31, ubicado dentro de las instalaciones del mencionado colegio. El ejemplar presenta copa densa, fuste recto y buenas condiciones físicas y fitosanitarias. Estable al momento de la visita y en condiciones normales sin revestir riesgo.

Verificando antecedentes, este árbol se encuentra incluido dentro del acto administrativo, Resolución 00606 de 2025 mediante el cual se autorizó el traslado del individuo en cuestión a la Secretaría de Educación del Distrito. En días anteriores se había recibido una queja anónima indicando: *“(…) DADO QUE EXISTE UN ARBOL QUE COLINDA EXACTAMENTE ENTRE EL MURO DEL COLEGIO Y MI CASA, EL CUAL VA CRECIENDO SIN CONTROL, SE SOLICITO INCIALMENTE LA PODA O TRANSLADO YA QUE CAEN LAS HOJAS DIRECTAMENTE ALOS CANALES, PERO ELLOS INFORMAN QUE ES DIRECTAMENTE CON LA SECRETARIA DE AMBIENTE (…)”*, radicado SDA 2025ER244967 de 16 de octubre de 2025. En dicha ocasión se realizó una visita al colegio y se evidencio que el árbol presentaba adecuadas condiciones físicas, por lo tanto, se indicó que el Colegio se encontraba dentro de los términos para ejecutar el traslado y no existía riesgo alguno.

Por lo tanto, en la presente visita, se ratifica que en condiciones ambientales actuales no se evidencia riesgo de volcamiento, el árbol está estable y en el predio se observa una polisombra azul que contribuye con que no se caigan hojas o follaje al predio aledaño, sin embargo como se indicó en la primera respuesta, se recomienda la instalación de mallas polisombra o angeo sobre el área en conflicto, preferiblemente de alta resistencia a la corrosión y larga duración (materiales como aluminio, fibra de vidrio o plástico), a fin de que actúen como trampa para el material vegetal.

Asimismo, se sugiere programar la limpieza periódica de las mallas para evitar obstrucciones o acumulación de residuos, en el predio donde cae el follaje, ya que esta Entidad, en el marco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

de sus competencias misionales orientadas a la protección y conservación del arbolado urbano, no emite conceptos ni adelanta actuaciones cuando la afectación corresponde a fenómenos naturales tales como la caída de hojas, frutos o exudados, por tratarse de procesos propios del desarrollo biológico de las especies.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, Atención a Usuarios Teléfono 3778899, o a través de la página de la entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app> o al correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexo: REGISTRO FOTOGRÁFICO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

